



CIRCULAR N° - 0072

Para: ELEGIBLES QUE ESCOGIERON PLAZA EN AUDIENCIA DEL 8 DE FEBRERO DE 2024 – CONVOCATORIA 2177 DE 2021.

De: ZORAIDA PATRICIA PINZON BAUTISTA  
Secretaria de Educación Departamental

Asunto: CONVOCATORIA JORNADA DE POSESION 20 DE FEBRERO DE 2024

Fecha: 17 FEB 2024

Dando cumplimiento a la Convocatoria 2177 de 2021, cursada por la CNSC, la Secretaría de Educación del Tolima se permite convocar a los Elegibles que Escogieron Plaza el **8 de febrero de 2024**, para que se presenten a la Jornada de POSESIÓN, programada para el día 20 de febrero de 2024, en jornada **continua de 8:00 a 4:00 pm. en el Auditorio Salón A del Centro de Convenciones de la Gobernación del Tolima ubicado en la carrera 3 entre calles 10 y 11.**

**Se Convoca a los Elegibles de las OPEC;**

- OPEC 184200 – Coordinador - zona no rural
- OPEC 184450 - Humanidades Lengua Castellana - Zona no rural
- OPEC 184464 - Idioma Extranjero Inglés - Zona no rural
- OPEC 184474 – Matemáticas - Zona no rural
- OPEC 184784 - Docente Orientador - Zona no rural
- OPEC 184113 – Rector - Zona rural
- OPEC 184273 – Ciencias Naturales - Educación Ambiental- Zona Rural
- OPEC 184468 - Idioma Extranjero Inglés - Zona Rural
- OPEC 184477 – Matemáticas - Zona Rural
- OPEC 184056 – Primaria - Zona Rural

**A JORNADA DE POSESION EL 20 DE FEBRERO DE 2024, que escogieron plaza el 8 de febrero de 2024.**

**PRESENTACION DE DOCUMENTOS PARA POSESIÓN**

- El Elegible debe presentar en carpeta café y gancho plástico los documentos en estricto orden, de acuerdo con el Listado entregado en la Audiencia Pública de Escogencia de Plaza.
- La hoja de vida y títulos no es necesario adjuntar, estos ya fueron entregados en audiencia, excluyendo aquellos elegibles que estén adjuntando nuevos títulos.
- En la parte izquierda de la carpeta café debe ir grapada una copia de certificación bancaria, copia de la cedula y formulario original de caja de compensación.
- Debe adjuntar el Examen Médico de Ingreso, el cual será practicado por la ARL UT Riesgos Laborales, al respecto es necesario precisar:
  - La ARL remitirá a cada Elegible la programación de la cita, a través del correo electrónico institucional asignado en la Audiencia Pública.
  - El correo electrónico donde pueden escribir en caso de que tengan inquietudes respecto a los exámenes Médicos de Ingreso es: [auxiliaregioncentrout@gmail.com](mailto:auxiliaregioncentrout@gmail.com)

**Respecto a la Afiliación a Cajas de Compensación:**

- Personal de Nueva Vinculación: Una vez elija Caja de Compensación, está bajo su responsabilidad la inscripción de sus beneficiarios.



17 FEB 2024



- Personal que se encuentra Vinculado con la SED: es necesario adelantar nueva Afiliación a la misma Caja de Compensación, toda vez que la Entidad ha restringido los cambios de Cajas, por generar dificultades en la Liquidación de Nomina.

**Respecto a la Inscripción en Plataforma SIGEP:**

- Como quiera que en la Audiencia Pública de Escogencia de Plazas la SED asignó Correo Institucional a los Elegibles, por medio de dicho correo se procederá a la creación de Usuario, con el fin de ingresar a la Plataforma SIGEP.

**Respecto a la Afiliación al Servicio de Salud:**

- Es importante precisar que, es competencia del Docente/Directivo Docente la inscripción de sus beneficiarios, a través de la Plataforma Humano en Línea.

**Adicionalmente, se debe tener en cuenta las siguientes situaciones administrativas:**

1. PARA LOS DOCENTES QUE ESTÁN VINCULADOS EN PROVISIONALIDAD, EN LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL TOLIMA O EN OTRO ENTE TERRITORIAL, deben presentar el radicado de la renuncia, especificando con claridad a partir de que fecha renuncia, la cual no puede ser posterior a la fecha de posesión, debido a que incurre en doble vinculación.
2. PARA LOS DOCENTES QUE VIENEN VINCULADOS EN PROPIEDAD EN LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL TOLIMA O EN OTRO ENTE TERRITORIAL, deben presentar el radicado de la Vacancia Temporal, especificando con claridad a partir de que fecha solicita la vacancia temporal, la cual no puede ser posterior a la fecha de Posesión, debido a que incurre en doble vinculación.
3. Los docentes que se encuentran activos en el ente territorial Tolima sea en propiedad o en provisionalidad, deben diligenciar el formato de la caja de compensación con la que vienen vinculados, debido a situaciones de liquidación de nómina.
4. PARA LOS DOCENTES EN PROPIEDAD DE OTROS ENTES TERRITORIALES, DEBEN PRESENTAR:
  - Resolución de última Inscripción en Escalafón
  - Certificación de la Fiduprevisora, donde indique el régimen al que pertenece
  - Último desprendible de pago

**JORNADA DE INDUCCIÓN**

El Proceso de Inducción se realizará en Modalidad Virtual, para lo cual se informará oportunamente, mediante Circular publicada en Página Institucional y en los Correos Institucionales.

Favor dar cumplimiento estricto a lo aquí establecido.

*Patricia Pinzón B.*  
**ZORAIDA PATRICIA PINZON BAUTISTA**  
Secretaria de Educación

Proyecto: Yaneth Rocio Gomez Suarez - Profesional Especializado - Macroproceso GTH  
Virley del Socorro Millena Lombana - Profesional Universitario - Área Administración de Planta  
Revisó: Sayda Enin Castaño - Asesora Jurídica  
Aprobó: Uriel González González - Dirección Administrativa y Financiera SED

